



2º DOCUMENTO:

NOTA PARA PADRES:

El departamento de Educación Física está desarrollando un “Proyecto de Mejora del Desayuno”, en el que el van a participar todos los alumnos de ESO y BACHILLERATO del Centro, dentro del “Programa de Educación para la Salud”

Para ello, necesitamos su colaboración en las diferentes fases del mismo:

1ª FASE (1ºDOCUMENTO): Con la DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE DESAYUNO EN EL ALUMNADO DEL IES JUAN CARLOS I (1 SEMANA), los padres deben firmar, día a día, durante una semana, este documento en el que certifican lo que sus hijos van desayunando. Es un estudio de sus hábitos, por lo que les rogamos que no los modifiquen (si desayunan poco o nada, rogamos que lo mantengan).

2ª FASE: Con la “Ficha de Seguimiento Diaria”, los alumnos deberán desayunar lo que les indiquemos en la ficha, que sigue los requerimientos del Ministerio de Sanidad. Los padres deberán firmar el control de la misma y los alumnos deberán fotografiarse junto al desayuno.

3ª FASE: Repetición de la 1ª Fase (para el estudio de mejoras).

-Entre las diferentes fases se realizará una sesión de formación para los alumnos y actividades que concluirán en una “Feria del Desayuno Sano” en el centro-

LA PARTICIPACIÓN EN EL MISMO PUNTÚA EN LA NOTA DE EDUCACIÓN FÍSICA (entregando los trabajos que encomienden los profesores).

Asimismo, les rogamos que firmen la autorización anexa para el uso de las fotografías en este proyecto cuyo fin es la mejora del desayuno en sus hijos.

 Un cordial saludo. Dpto. Ed. Física

Yo,.....,

	SÍ AUTORIZO
	NO AUTORIZO

al Instituto de Enseñanza Secundaria Juan Carlos I de Murcia a publicar la documentación y el material digital (fotografías) que mi hijo/a..... del curso..... y de años va a entregar a sus profesores para USO EXCLUSIVAMENTE EDUCATIVO, dentro de las directrices de la Consejería de Educación en sus objetivos de mejora del desayuno en escolares. En las fotografías aparecerá el alumno y se utilizarán para comprobar si el alumno y el colectivo del instituto consumen un desayuno equilibrado o no y desarrollar un programa para su mejora.

En Murcia, a de de 2019

Fdo: El padre/la madre